

Estado Diario De Fecha miércoles, 23 de noviembre de 2016

N°	ROL DE CAUSA	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES	APELADOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
1	3511-2015	TRES MIL QUINIENTOS ONCE DEL DOS MIL QUINCE	1053-05	Cognis IP Management GMBH	Cytec Technology Corp.	CONFIGURACIÓN PARALELA EN PROGRESIÓN ENTRECruzADA PARA PLANTAS DE EXTRACCIÓN DE METAL CON DISOLVENTE Y/O MÉTODO PARA EXTRAER Y RECUPERAR COBRE PROVENIENTE DE UNA SOLUCIÓN ACUOSA QUE CONTIENE COBRE MEDIANTE EXTRACCIÓN POR SOLVENTE EN CUATRO ETAPAS DE EXTRACCIÓN MEDIANTE UNA CONFIGURACIÓN PARALELA SERIE ENTRECruzADA.	1	A sus autos acta de notificación, juramento y aceptación del cargo por parte de don Pablo Cañón Amengual.
2	3525-2015	TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO DEL DOS MIL QUINCE	1132660	Pure Design Limitada	Fusión Unlimited, LLC	BLANC	1	Téngase por desistida del recurso de apelación.
3	4022-2015	CUATRO MIL VEINTIDÓS DEL DOS MIL QUINCE	3127-11	Minetec S.A.		LABIO LAMINADO Y/O LABIO PARA EXCAVADORA CON PROPIEDADES MECANICAS, VIDA UTIL Y TIEMPO DE FABRICACION MEJORADOS, QUE ESTA CONSTRUIDO DE ACEROS MEJORADOS Y CUENTA CON UNA RANURA MECANIZADA.	1	Solicita complementación de Medida para mejor resolver.
4	134-2016	CIENTO TREINTA Y CUATRO DEL DOS MIL DIECISÉIS	2860-07	Biogaia AB		CULTIVO BIOLÓGICAMENTE ACTIVO DE LACTOBACILLUS REUTERI QUE COMPRENDE LA CEPA DSM 17938; METODO PARA REDUCIR COLICO INFANTIL QUE COMPRENDE SELECCIONAR LA CEPA ANTES MENCIONADA; Y PRODUCTO PARA REDUCIR COLICOS INFANTILES QUE COMPRENDE DICHA CEPA.	1	Estése al mérito de lo resuelto a fojas 142.
5	294-2016	DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1090949	Inversiones Viscachas Ltda.		FG	2	Téngase por anunciado.  Por acompañado.
6	301-2016	TRESCIENTOS UNO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1082999	Sadia S.A.	Nature's Best	CADIA	1	Autos en Relación. Déjese sin efecto resolución de fecha 01-08-2016 y en su lugar se resuelve: Téngase por cumplido lo ordenado y a BRF SINGAPORE FOODS PTE LTD, en el lugar de la que fuera la apelante SADIA S.A. Rectifíquese caratula.

**Estado Diario De Fecha miércoles, 23 de noviembre de 2016**

7	618-2016	SEISCIENTOS DIECIOCHO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1148477	Laboratorios Saval S.A.	Laboratorios Recalcine S.A.	BIPOFIX	4	Téngase presente la delegación.  Téngase por anunciado.  Téngase presente. Por acompañados. Téngase por anunciado.  Sentencia confirmatoria
8	884-2016	OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1160801	Marcas y Licencias SPA		NO ERES TÚ SOY YO	1	Dese cuenta del recurso de apelación de fojas 25 y siguientes. Rectifíquese caratula.
9	993-2016	NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES DEL DOS MIL DIECISÉIS	1117389	Empresas Carozzi S.A.	Costavolcano	COSTAVOLCANO	3	Por acompañados, con citación.  Téngase presente la delegación; Por acompañado.  Téngase por anunciado.
10	1160-2016	UN MIL CIENTO SESENTA DEL DOS MIL DIECISÉIS	947677	Anhui Jianghuai Automobile Group Co., Ltd.		JAC	2	Téngase por anunciado.  Recusación Ministro Bravo
11	1262-2016	UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS DEL DOS MIL DIECISÉIS	1160875	The Singular Kuchen, S.L.	NCH Hoteles S.A.	THESINGULARKITCHEN	2	Téngase por anunciado.  Sentencia confirmatoria

Estado Diario De Fecha miércoles, 23 de noviembre de 2016

12	1304-2016	UN MIL TRESCIENTOS CUATRO DEL DOS MIL DIECISÉIS	3257-08	Carlos de Baeremaecker Barros		UNA VACUNA MULTICOMPONENTE O MONOCOMPONENTE PARA SER UTILIZADA CONTRA LA ENFERMEDAD DE CHAGAS, COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE LAS CONTIENEN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DEL INMUNOGENO DE DICHAS VACUNAS Y ACIDO NUCLEICO UTILIZADO EN DICHO PROCEDIMIENTO Y/O VACUNA MULTICOMPONENTE PARA LA ENFERMEDAD DE CHAGAS QUE COMPRENDE UNA PORCIÓN INMUNOGENICA CONFORMADA POR UNO O MAS POLIPÉPTIDOS RECOMBINANTES O SINTÉTICOS O FRAGMENTOS, Y UNO O MAS POLINUCLEOTIDOS QUE COMPRENDEN A LAS REGIONES QUE CODIFICAN UNO O MAS POLIPÉPTIDOS INMUNOGENICOS; VACUNA MONOCOMPONENTE; Y COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA.	1	A sus autos acta de notificación, juramento y aceptación del cargo por parte de don Darío Sepúlveda Fernández.
13	1310-2016	UN MIL TRESCIENTOS DIEZ DEL DOS MIL DIECISÉIS	1126230	Noi Hotels S.A.	Alexander Munro Cabezas	HANOI	4	Téngase por anunciado.  Téngase presente la delegación.  Téngase por anunciado.  Sentencia confirmatoria
14	1328-2016	UN MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1156726	Laboratorios Saval S.A.	Pharma Investi de Chile S.A. Novartis AG.	YSTAN	4	Téngase presente la delegación.  Téngase por anunciado.  Téngase presente. Por acompañado. Téngase por anunciado.  Sentencia confirmatoria
15	1330-2016	UN MIL TRESCIENTOS TREINTA DEL DOS MIL DIECISÉIS	1151423	The Lincoln Electric Company		LINCOLN ELECTRIC	2	Téngase por anunciado.  Sentencia revocatoria

**Estado Diario De Fecha miércoles, 23 de noviembre de 2016**

16	1374-2016	UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1173482	Avery Dennison Corporation	Hindustan Pencils Private Limited	SIVO	3	Téngase presente la delegación.  Téngase por anunciado.  Como se pide a la suspensión.
17	1375-2016	UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1172542	Estefanía Bazán Baigorria	Perfomallas S.A.	PERFOMALLA	1	Sentencia confirmatoria
18	1382-2016	UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS DEL DOS MIL DIECISÉIS	1167062	MG Icon Llc.	Pozo y Selingue Limitada	MATERIAL GIRL	2	Como se pide, a la suspensión.  Téngase por anunciado.
19	1385-2016	UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1156328	Juan Carlos Henríquez Carvallo	Anhui Janghuai Automobile CO., Ltd.	JAC	1	Recusación Ministro Bravo
20	1393-2016	UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES DEL DOS MIL DIECISÉIS	1177382	Bicon, Llc.		TRINIA	3	Téngase presente la delegación.  Téngase por anunciado.  Sentencia revocatoria
21	1517-2016	UN MIL QUINIENTOS DIECISIETE DEL DOS MIL DIECISÉIS	1178113	Estudio e Inversiones Viveros Hijuelas Limitada		IN VITRO LAB CHILE	2	Téngase por anunciado.  Sentencia revocatoria parcial
22	1544-2016	UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1180120	Fresenius Medical Care Deutschland GmbH		6008	2	Téngase por anunciado.  Sentencia Revocatoria
23	1628-2016	UN MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1152026	Good Food S.A.	Antojo Gourmet SPA	ANTOJO GOURMET IOLÉ	2	Téngase presente.  Como se pide a la suspensión.
24	1629-2016	UN MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE DEL DOS MIL DIECISÉIS	1132153	Tencet Holdings Limited	Shenzhen Disko Technology Company Limited	Q LETTER	1	Téngase por anunciado.
25	1644-2016	UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1180496	Gador S.A.	Laboratorio Chile S.A.	DULAFAX	2	Téngase presente la delegación; Téngase por anunciado.  Sentencia Confirmatoria

**Estado Diario De Fecha miércoles, 23 de noviembre de 2016**

26	1655-2016	UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1142303	Geopost		YOUR DELIVERY EXPERTS	3	Téngase por anunciado.  Sentencia Confirmatoria  Art 223 del C.P.C. Oficiase al abogado Jorge Garay P. por su no concurrencia estrados.
27	1662-2016	UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS DEL DOS MIL DIECISÉIS	1184810	Ana María Martínez		DELICIAS DORADAS	3	Téngase presente la delegación; Por acompañado.  Téngase por anunciado.  Sentencia Revocatoria
28	1663-2016	UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES DEL DOS MIL DIECISÉIS	1162444	Mining Tag Sociedad Anónima		MINING TAG	2	Téngase por anunciado.  Como se pide, a la suspensión.
29	1664-2016	UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1168404	ECI Software Solutions, Inc.		E-AUTOMATE	3	Téngase presente la delegación.  Téngase por anunciado.  Sentencia Revocatoria
30	1665-2016	UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1179546	Comercial y Servicios RI Ltda.		TRPARTS	3	Téngase presente la delegación.  Téngase por anunciado.  Sentencia Revocatoria
31	1763-2016	UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES DEL DOS MIL DIECISÉIS	1180470	Comercializadora Sánttori Ltda.		SÁNTTORI	1	Téngase por anunciado.
32	1797-2016	UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DEL DOS MIL DIECISÉIS	1178110	Estudio e Inversiones Viveros Hijuelas Limitada		IN VITRO LAB CHILE	2	Téngase por anunciado.  Sentencia revocatoria parcial
33	1798-2016	UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1146546	Derco S.A.	Deremaq SPA	DEREMAQ	3	Téngase presente; Por acompañados, con citación.  Téngase presente la delegación.  Téngase por anunciado.
34	1841-2016	UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1186165	Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.		CROCANTISSIMO	1	Téngase presente; Por acompañados; Como se pide, a la suspensión.
35	1852-2016	UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS DEL DOS MIL DIECISÉIS	1188305	Tecnoazúcar y Destilerías MG S.L.		SANTISIMA TRINIDAD DE CUBA	1	Téngase por anunciado.

**Estado Diario De Fecha miércoles, 23 de noviembre de 2016**

36	1920-2016	UN MIL NOVECIENTOS VEINTE DEL DOS MIL DIECISÉIS	1157568	Sociedad de Inversiones Klagenfurt S.A.	Comercial Full-Sello Ltda	SELLOSIL	2	Concédase el recurso de casación. Casación.
37	2083-2016	DOS MIL OCHENTA Y TRES DEL DOS MIL DIECISÉIS	1962-07	Bayer Intellectual Property GmbH		FORMA DE DOSIFICACIÓN QUE COMPRENDE UNA SAL DEL ACIDO 5-METIL -(6S)-TETRAHIDROFOLICO Y GRÁNULOS QUE COMPRENDEN; UN PROGESTÁGENO DEFINIDO, UN ESTRÓGENO DEFINIDO Y CELULOSA MICROCRISTALINA; PROCESO DE PREPARACIÓN; PREPARACIÓN FARMACÉUTICA; ÚTIL PARA ANTICONCEPCIÓN FEMENINA.	1	Téngase por interpuesta solicitud de Protección Suplementaria. Ofíciase a Director de Inapi.
38	2175-2016	DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1194746	Fresenius Medical Care Deutschland GMBH		6008 CARESYSTEM	2	Téngase por anunciado. Sentencia Revocatoria
39	2176-2016	DOS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS DEL DOS MIL DIECISÉIS	1194745	Fresenius Medical Care Deutschland GMBH		6008 CARESET	2	Téngase por anunciado. Sentencia Revocatoria
40	2410-2016	DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ DEL DOS MIL DIECISÉIS	1010351	Inversiones Aes Limitada	Productos Fernández S.A.	PF JAMON COLONIAL (NULIDAD)	1	Vistos el mérito de autos, cáncese el ingreso de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil dieciséis y en su lugar se resuelve: Continúese con la tramitación del expediente bajo el Rol N° 1358-2016

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N° 2410-2016, contiene 40 expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil dieciséis y consta de 6 páginas.

**MARTA ARAYA FERNANDEZ**  
Secretaria-Abogado  
Tribunal de Propiedad Industrial

